

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 24** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el desarrollo de modelos de simulación de la calidad del agua en la red de abastecimiento, confinado en un 50 por 100, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del programa operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2007-2013.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 329/2009.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Desarrollo de modelos de simulación de la calidad del agua en la red de abastecimiento, confinado en un 50 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del programa operativo FEDER de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Treinta meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica más ventajosa mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación es de 590.000 euros, sin incluir el IVA.
 5. Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 10, planta tercera.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1102.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet:
 - <http://www.madrid.org>
 - <http://www.cyii.es>
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de acuerdo a lo previsto en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 6.1.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de

Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de agosto de 2010, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 17 de septiembre de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de julio de 2010.

Madrid, a 16 de julio de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.393/10)